

zo de finalización de presentación de las proposiciones, se reunirá la Mesa de Contratación a las 11,00 horas al objeto de examinar la documentación presentada por los licitadores en los sobres números 1 y 3. Si no existen subsanaciones que realizar, acto seguido se procederá a la apertura de las proposiciones económicas, si el mencionado día fuera sábado o festivo, se prorrogará automáticamente al primer día hábil siguiente. En el caso de que existieran subsanaciones la apertura de las proposiciones económicas se pospondrá al decimosexto día natural siguiente al plazo de finalización de presentación de las proposiciones, si el mencionado día fuera sábado o festivo se prorrogará automáticamente al primer día hábil siguiente.

e) Hora: las 12,30 horas.

9. OTRAS INFORMACIONES.

Si las hubiere, serán facilitadas por el Servicio de Suministros de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura. Teléfono: (928) 862027. Fax: (928) 862136.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Puerto del Rosario, a 28 de enero de 2002.- La Gerente de Servicios Sanitarios, Susana Barbosa Ramírez.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

454 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 21 de enero de 2002, que convoca concurso, procedimiento abierto, plurianual, declarado de urgencia, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable con destino a las Dependencias y Unidades Administrativas.- Expte. nº 005-01/2002-C.*

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material de oficina no

inventariable, con destino a Dependencias y Unidades Administrativas (expediente nº 005-01/2002-C).

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

Lugar de entrega: distintas Dependencias y Unidades Administrativas de la Universidad de La Laguna.

Presupuesto base de licitación: 120.202,42 euros (20.000.000 de pesetas).

Garantía provisional: no se exige.

Plazo de entrega: 48 horas desde que la Unidad encargada formalice cada pedido.

Obtención de documentación e información: el Pliego de Bases de Contratación se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, s/n, 38207-La Laguna, Tenerife, teléfono (922) 319500, fax (922) 319557, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, previo pago de 6,01 euros, que se han de ingresar en la cuenta corriente nº 2065 0067 65 1114000165 de CajaCanarias, a favor de la Universidad de La Laguna, Avenida de la Trinidad, La Laguna, Tenerife, o en el Negociado de Caja de la Universidad de La Laguna, ubicado en el Servicio de Contabilidad.

Plazo de presentación de proposiciones: ocho (8) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias (B.O.C.).

Documentación a presentar por los licitadores: la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Lugar de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Universidad, en la dirección anteriormente indicada, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y comunicar en el mismo el día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición.

En ambos casos hasta las 13,00 horas del último día del plazo.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas: se procederá según las cláusulas 14 y 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Gastos de publicación: correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, a 21 de enero de 2002.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

455 *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 21 de enero de 2002, por el que se hace público el extracto de la Memoria anual correspondiente a 2000, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.7 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, se hace público el extracto de la Memoria anual de actividades, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.

Nº 19-FUNDACIÓN "INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS".

Memoria de actividades:

Durante el ejercicio 2000, la Fundación ha organizado y gestionado sendos programas de formación para becarios ingenieros industriales. La formación recibida por estos titulados superiores abarca los campos de legislación y normativa industrial y medio ambiental, con la realización de prácticas en materia de programación, mantenimiento y diseño.

Actividades de formación mediante los siguientes cursos:

- Mantenimiento Electrónico en Instalaciones Industriales.

- Reglamento de Instalaciones Técnicas en los Edificios.

Cursos en colaboración con la Asociación Española para la Calidad (AEC):

- Formación en Técnicas de Gestión Medioambiental en la Industria.

Subvenciones para estudios de ahorro energético y proyectos tecnológicos:

- Prog. Auditorías Energéticas Municipales. San Bartolomé de Tirajana y Municipios de la "Isla Baja" en Tenerife.

A lo largo del año 2000 se han realizado varios proyectos y estudios.

Liquidación del presupuesto de 2000:

INGRESOS

Servicios	16.280.881 pesetas
Subvenciones explotación	69.226.810 pesetas
Ingresos financieros	467.056 pesetas
TOTAL	85.974.747 pesetas

GASTOS

Compras de Bienes y Servicios	4.606.678 pesetas
Servicios exteriores	6.739.485 pesetas
Tributos	9.000 pesetas
Gastos de Personal	53.995.730 pesetas
Gastos Financieros	9.276 pesetas
Dotaciones para amortiz. Inmov.	10.895.439 pesetas
Gastos extraordinarios	1.260.170 pesetas
Beneficios/pérdidas	8.458.969 pesetas
TOTAL	85.974.747 pesetas